



Unión de Trabajador@s de la Educación

C.T.E.R.A. Capital
Personería Gremial 1611 Inscripción Gremial 1348



PRONUNCIAMIENTO SOBRE EL OPERATIVO NACIONAL DE EVALUACIÓN “APRENDER 2016”

Solicitamos la suspensión del Operativo Nacional de Evaluación “Aprender 2016” planteado para el mes de Octubre por el Ministerio de Educación y Deportes de la Nación porque:

Reduce la participación de la docencia a meros aplicadores y de los estudiantes a simples objetos de estudio.

Precariza las condiciones y sobrepasa las obligaciones del trabajo docente al establecer que los rectores/directores serán Veedores de las escuelas donde se aplicará la prueba y los docentes serán Aplicadores designados por la autoridad competente de la Jurisdicción, que evaluarán a los estudiantes de una escuela distinta a aquella en la que dan clase, de este modo se cambia la función de docentes y directivos, que es la enseñanza, obligando a realizar tareas de aplicación de evaluaciones estandarizadas externas.

El entrecruzamiento de aplicadores pone a los trabajadores en situación de vigilancia y control los unos a los otros.

Transforma los espacios de mejora Institucional en parte de un mecanismo de control educativo que nada tiene que ver con el trabajo de producción Institucional.

Desplaza el eje del trabajo pedagógico para asumir responsabilidades y tareas ajenas al propio trabajo docente, antes, durante y después de la aplicación de un operativo.

El gobierno de la Ciudad se contradice con sus propias capacitaciones. Por un lado realiza jornadas en trayectorias educativas y por otro lado toma una prueba estandarizada sin tener en cuenta los lineamientos planteados y justamente las trayectorias educativas.



Unión de Trabajador@s de la Educación

C.T.E.R.A. Capital
Personería Gremial 1611 Inscripción Gremial 1348



Cuestionamos su condición de dispositivo único e inapelable de medición, homogéneo, estandarizado que opera propiciando la competencia, clasificación y rotulación jerarquizante.

Sabemos que las evaluaciones estandarizadas de aprendizaje nunca evalúan todo lo que se aprende en cada una de las áreas evaluadas, porque siempre se realiza un recorte intencionado del currículo. Lo deseable, entonces, sería ampliar los contenidos que se evalúan atendiendo a la relevancia social de los saberes y no prestando atención solamente a las disciplinas tradicionales.

Reduce la calidad a la evaluación, y la evaluación a la medición constituyendo un fraude epistemológico, político y pedagógico con consecuencias en el empobrecimiento de los proyectos educativos.

Intentan garantizar el operativo mediante presiones y amenazas solapadas a los Directivos

Desde UTE alertamos sobre el nuevo sesgo tecnocrático con el que se pretende entender el trabajo docente que realizan los directivos y los educadores, ya que con el dispositivo “Aprender 2016” se nos involucra en una tarea instrumental sin incorporar una mirada del trabajador que incluya la dimensión político-pedagógica tan necesaria en todo proceso de evaluación.

Por todo lo planteado, denunciaremos los mecanismos establecidos por el Operativo “Aprender 2016” y exigimos la apertura de mesas de diálogo, debate y reflexión a lo largo y ancho de todo el país, para llegar a acuerdos sociales sobre los sentidos, características y condiciones que se necesitan para construir democráticamente un sistema de evaluación nacional en el contexto actual.

Ante esta situación la UTE rechaza el operativo “Aprender 2016” e invita a descargar y firmar el petitorio porque no hay cambio posible en la educación sin la participación de los docentes.